

Ajuste tarifario del 66% en taxis: perspectivas del sector y expectativas trimestrales

28/11/2023



El aumento de tarifas en el servicio de taxis, que entró en vigencia el viernes con un incremento del 66%, generó repercusiones en la Asociación de Propietarios de Taxis de Mendoza.

Ante esta situación, Cristian Martínez -representante de la Asociación-, expresó sus impresiones y expectativas al Diario San Rafael y a Fm Vos 94.5.

En medio de la necesidad de actualización, Martínez afirmó: "Veníamos solicitando la actualización desde julio. Aunque propusimos un 97%, estamos conformes con el 66%. Sin embargo, esperábamos un programa de actualización trimestral que aún no

se ha concretado.”

“La inflación impacta fuertemente en el bolsillo de los taxistas. A pesar de la actualización, seguimos esperando la prometida revisión trimestral para enfrentar el próximo año con previsibilidad”, señaló Martínez.

En cuanto al comportamiento del consumidor, Martínez destacó: “Con la inflación actual, el servicio se mantiene constante. Pero tememos que el usuario sienta el golpe en el bolsillo si no se implementa la revisión trimestral prometida.”

El representante aclaró que la demora en la implementación de la revisión trimestral genera preocupación: “Hemos presentado el estudio de costos, pero han pasado 120 días sin acción. Los porcentajes de aumento trimestrales son fundamentales para mantener la estabilidad del negocio”.

Sobre el mecanismo propuesto para determinar los aumentos trimestrales, Martínez detalló: “Se acordó realizar una audiencia pública al año, proponiendo el índice de variación salarial promediado con el índice de variación de los costos del automotor. Queremos que se cumpla esa metodología para mantener la armonía en el servicio y la satisfacción del usuario.”

En cuanto a la conformidad con el actual porcentaje de aumento, Martínez concluyó: “Estamos conformes con el progreso en las mesas de trabajo, pero la preocupación surge cuando las promesas no se cumplen. Queremos colaborar para que el usuario pueda pagar el servicio de acuerdo a su bolsillo.”